

RECTIFICACIONES**Rectificación al presupuesto rectificativo y suplementario nº 2
para la Unión Europea para el ejercicio 1994**

(«Diario Oficial de las Comunidades Europeas» nº L 362 de 31 de diciembre de 1994.)

De la página 58 a la página 104 (subsección B1), en la columna «Presupuesto rectificativo y suplementario nº 2», añádase la nota a pie de página siguiente:

«Incluidas las transferencias de créditos efectuadas.».
